



“2022-LAS MALVINAS SON ARGENTINAS “

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que arbitre las medidas necesarias para lograr la inclusión de la Ruta de la Yerba Mate en la Lista del Patrimonio Mundial ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), impulsada por las provincias de Misiones, Corrientes y la Asociación Ruta de la Yerba Mate Argentina (A.R.Y.M.).

Autor: Jorge VARA, Diputado de la Nación

Cofirmantes

SARTORI, Diego Horacio, Diputado de la Nación

AGUIRRE, Manuel Ignacio, Diputado de la Nación

BORDA, Fabián Antonio, Diputado de la Nación

BRAMBILLA, Sofía, Diputada de la Nación

JETTER, Ingrid, Diputada de la Nación

ROMERO, Jorge Antonio, Diputado de la Nación



“2022-LAS MALVINAS SON ARGENTINAS “

SAND, Nancy, Diputada de la Nación

ARJOL, Martin, Diputado de la Nación

FERNÁNDEZ, Carlos Alberto, Diputado de la Nación

SCHIAVONI, Alfredo Oscar, Diputado de la Nación

BARBARO, Héctor Cacho, Diputado de la Nación



“2022-LAS MALVINAS SON ARGENTINAS “

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde hace un tiempo las provincias de Corrientes, Misiones y la Asociación Ruta de la Yerba Mate Argentina (A.R.Y.M) impulsan una iniciativa tendiente a que la actual Ruta de la Yerba Mate integre la Lista del Patrimonio Mundial de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Dicha iniciativa se apoya y rescata el hecho de que la Ruta constituye un itinerario cultural, productivo y gastronómico único en el mundo, que une y recorre campos de tierra roja y vegetación abundante, maravillas naturales y Patrimonios de la Humanidad (Las Misiones Jesuítico Guaraníes, y las Cataratas del Iguazú, Unesco, 1984), al tiempo que rescata mitos y tradiciones de antiguas culturas pre-hispánicas, legados jesuíticos, gauchos criollos y colonos inmigrantes europeos.

Los jesuitas fueron los primeros en desarrollar junto a los guaraníes, cultivos de yerba emplazados en el área de influencia de las propias Misiones; ya que antes se la cosechaba en los montes.

El nacimiento de la Ruta de la Yerba Mate se remonta al año 1645, momento de pleno desarrollo de las misiones jesuíticas, en que se aprobó la Ruta de Comercialización de la Yerba Mate. Este hecho permitió la libre circulación y el intercambio del oro verde entre los 30 pueblos jesuíticos y su sistema de estancias.

La misma se extendió al Alto Perú, Asunción, Buenos Aires, los estados del Sur de Brasil, Montevideo, el Sur de lo que hoy es Argentina, Chile. Desde el puerto de Buenos Aires y otros puertos de la región se exportaba a Europa para el consumo como “té de los Jesuitas” e infusión.



“2022-LAS MALVINAS SON ARGENTINAS “

La yerba mate adquirió tal importancia y significación en las reducciones, que incluso los primeros libros impresos en la Misión de Loreto, donde funcionó la primera imprenta elaborada por los jesuitas, fueron confeccionados con tinta de yerba mate (coloración verde oscura).

Asimismo, comenzó a hacerse un uso muy versátil de la yerba mate, utilizándola para tintas, tinturas, cómo producto para la salud y cuidado del organismo (jabones, crema, etc.), en base a este producto creado por Tupá-Dios de acuerdo a la tradición guaraní.

Esta modalidad productiva que inauguraran jesuitas y guaraníes, fue extendida luego por los inmigrantes que se asentaron en estas tierras y puede recrearse a través del recorrido de los diversos museos y sitios históricos que se encuentran a lo largo de la Ruta.

Actualmente la Ruta de la Yerba Mate, que es reconocida como la principal ruta alimentaria del Mercosur (Resolución Parlamento del Mercosur), atraviesa el norte de la provincia de Corrientes y la totalidad del territorio de Misiones y está organizada en circuitos. Además, se conecta con Cataratas, a los saltos del Moconá, en la reserva de Biósfera Yabotí de Unesco y las Misiones Jesuítico-Guaraníes, declaradas Patrimonio de la Humanidad (en Misiones), así como con los Esteros del Iberá, un humedal de 1,3 millones de hectáreas, declarado sitio Ramsar (en Corrientes).

La Ruta de la Yerba Mate invita a los viajeros a un recorrido por establecimientos tradicionales, artesanales, ecológicos y también industriales, que les permite aprender acerca del proceso completo de producción, de la mano de un paisaje único: Selva Misionera, así como Pastizales y Humedales Correntinos. En ellos podrá realizar degustaciones de distintos productos elaborados a partir de la yerba mate, así como descubrir sus propiedades y



“2022-LAS MALVINAS SON ARGENTINAS “

aprender todos los aspectos de la “ceremonia del mate”, que es parte importante de la cotidianeidad de los argentinos.

En virtud de todos los atributos mencionados, que dan cuenta de un valor universal excepcional, se ha propiciado la inclusión de la Ruta de la Yerba Mate en la Lista del Patrimonio Mundial de Unesco, y es por ello que desde esta Honorable Cámara, solicitamos al Poder Ejecutivo que haga suya esta iniciativa y arbitre los mecanismos necesarios para lograr la inclusión de la Ruta de la Yerba Mate en la Lista del Patrimonio Mundial ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Cabe destacar que el Poder Ejecutivo ha reconocido la importancia de la Ruta de la Yerba Mate declarándola “Marca ARGENTINA” por el Ministerio de Turismo de la Nación y “Marca País, Marca Destino - Símbolo de la Cultura Productiva Argentina” por el Ministerio de Cultura de la Nación y Presidencia de la Nación.

Por todo lo expuesto y con el compromiso de rescatar la cultura y la historia que hay detrás de la Yerba Mate como exponente de la identidad de una región, solicito a mis pares me acompañen en el tratamiento y posterior aprobación del presente proyecto de resolución.

Autor: Jorge VARA, Diputado de la Nación

Cofirmantes

SARTORI, Diego Horacio, Diputado de la Nación

AGUIRRE, Manuel Ignacio, Diputado de la Nación

BORDA, Fabián Antonio, Diputado de la Nación

BRAMBILLA, Sofía, Diputada de la Nación



“2022-LAS MALVINAS SON ARGENTINAS “

JETTER, Ingrid, Diputada de la Nación

ROMERO, Jorge Antonio, Diputado de la Nación

SAND, Nancy, Diputada de la Nación

ARJOL, Martin, Diputado de la Nación

FERNÁNDEZ, Carlos Alberto, Diputado de la Nación

SCHIAVONI, Alfredo Oscar, Diputado de la Nación

BARBARO, Héctor Cacho, Diputado de la Nación